

Las venganzas de Bermejo

FERNANDO ÓNEGA

LA VANGUARDIA, 4.04.09

Hará de esto unos tres años. El PP atravesaba uno de esos momentos de euforia, con las encuestas a favor y Zapatero en uno de sus periodos de postración. Hablé con un dirigente conservador, le comenté lo bien que lo tenían, y me respondió: "Nunca lo hemos tenido mejor, pero ya verás como viene alguien y lo jode". Vino, en efecto, alguien, no sé quién, Zapatero se recuperó y volvió a ganar las elecciones. Siempre se repite la historia, por pequeña que sea, y esta semana lo ha vuelto a demostrar.

Miren que empezó bien Rajoy, con su corbata de rayas, su costosa delgadez y sus respuestas ante el tribunal de *Tengo una pregunta*. Apenas dio un titular, pero no molestó a nadie. Y gustó a la mayoría (hay una encuesta que habla del 82%), porque actuó como queremos ver a los presidentes: dúctiles, relativistas, sin pasarse de convicciones, sin ninguna convicción profunda, y sin más rechazos que al terrorismo. Le vienen bien los vientos, con Zapatero que no consigue apoyos, parados que se cuentan por cientos de miles y la ola conservadora de Europa. Pero, estando en esas glorias, se cumplió el rito: vino alguien y lo fastidió.

Esta vez se sabe quién es: ¡el fantasma del otro Mariano, Fernández Bermejo! Dicen en Galicia que, cuando alguien muere antes de tiempo, su alma se queda entre nosotros hasta que llega su hora. El espíritu de Bermejo está por ahí ejerciendo venganza. Cada mañana se apuesta ante el despacho de Rajoy: "Son las 12.20, y Bárcenas todavía no ha dimitido". Y al día siguiente: "son las cuatro de la tarde y Galeote no ha

dimitido". Es lo malo que tienen las agresiones políticas: cuando menos conviene, surge la comparación. ¿Qué es más grave? ¿Cazar sin licencia o que todo un juez te acuse de sobornos de más de un millón de euros?

Creo que la sociedad, si le preguntasen, respondería dos cosas. Una, que un partido no puede actuar con dos varas de medir y debe ejercer igual exigencia ante los indicios de corrupción de un alcalde o un diputado regional que ante un miembro de la dirección. El honor no hace esas distinciones. Y dos, que Rajoy debiera forzar la dimisión (¿le llamamos preventiva?) de quienes están tan claramente señalados por informes policiales y un juez. Al no hacerlo, se la juega a una carta.

Pero hay más. Puestos a devanar supercherías, no me digan que el espíritu de Bermejo no se coló en el reservado de un restaurante de Madrid. Un mes después del escándalo de la famosa cacería donde conviven un juez y un ministro, el presidente del Tribunal Superior de Madrid, competente en el caso Gürtel, se va a almorzar con el consejero de Justicia de Madrid. Es exactamente el mismo pecado. El mismo asunto feo. ¿Y en un caso se exigen dimisiones, se presenta incluso una querrela por prevaricación, y en el otro se practica la indulgencia? ¡Qué cínicos son los comportamientos políticos! Aceptemos que es así. Aceptemos incluso que tiene que ser así. Este cronista se limita a lanzar un mensaje: ¡Qué endebles son los mensajes éticos cuando no resisten la comparación!